

Colección de fotografías del Archivo Histórico: documentos para la sociedad del siglo XXI

Flor de María Salazar Mendoza*

Emilio G. Lobato
Ana López Andrés,
1911, SLP.
Col. Revelando Recuerdos del Fondo Fotográfico del AHESLP
Propietario: Guadalupe Torre López

— ¿Cuántas fotografías existen en el archivo?

— Muchas ...

Esta simple pregunta fue formulada por múltiples usuarios —locales, nacionales y extranjeros— al menos durante dos décadas. La respuesta —escueta— la ofreció por ese mismo periodo el entonces responsable del Departamento de Reprografía del Archivo Histórico del Estado. En 2004 se celebraría el 25 aniversario de la fundación del archivo, y hasta entonces no existía siquiera un inventario confiable de las piezas fotográficas; en consecuencia resultaba inaplazable poner atención en el material gráfico resguardado en esta institución. Contabilizar era la tarea prioritaria.

Cuantificar, clasificar, catalogar, preservar ¿para qué? De acuerdo con la mentalidad que prevaleció por muchos años en la institución, no era necesario saber con qué tipo de material gráfico se contaba, pues las personas que asistían “sabían lo que había” en el acervo. Dichas tareas, por el contrario, parecían inútiles, molestas e inapropiadas.

Como investigadora, y con base en experiencias en otros archivos de la república y el extranjero, estoy convencida de que los acervos deben estar disponibles al público interesado sin mediación de la discrecionalidad. La memoria gráfica documental es patrimonio de la sociedad, no propiedad exclusiva de las instituciones ni de quien vela por ellas. Atesorar la documentación ha sido un mal que poco a poco se ha ido erradicando gracias a las nuevas perspectivas de generaciones recientes al frente de los archivos. Mostrar la información a todos los interesados, sean o no especialistas, es un deber institucional y un derecho de la sociedad. Los acervos documentales son patrimonio de los individuos, representan su vínculo inmediato con el pasado.





En 2004, tras una evaluación del estado en que se encontraba el Departamento de Reprografía y con la valiosa disposición de Pedro Villegas Alférez, responsable de la Biblioteca y del Departamento de Difusión de esta institución, nos avocamos a diseñar algunas estrategias para rescatar los documentos gráficos. Lo primero fue pensar cómo vender la idea —para que alguna Secretaría de Estado nos financiara— de lo trascendental del rescate y preservación de las fotografías. Propusimos la elaboración de un catálogo digital para cubrir al menos cuatro flancos hasta entonces descubiertos: 1) registro e inventario de cada fotografía, 2) digitalización de imágenes, 3) catalogación y 4) conservación.

La tarea no sería fácil y además hacía falta personal. El catálogo digital tendría que ser elaborado por una persona externa, con nuevas perspectivas. Mientras tanto, el personal de base de la institución comenzó a trabajar de manera paralela y totalmente absorbido en la catalogación de alguno de los 130 fondos documentales, que también necesitaban rápida atención.

La preparación del inventario electrónico conllevó a necesidades tales como adquisición de equipo de cómputo, escáner, guantes de algodón —los cuales no se utilizaban—, batas, lupas, sobres libres de ácido y la elaboración de fichas catalográficas. Asimismo, se necesitaba una base de datos para almacenar la información generada. Estas herramientas informáticas deberían contar con motores de búsqueda avanzados para que, por un lado, el material se localizara de forma expedita, y por el otro pudieran cruzarse datos entre uno y otro documento.

Los beneficios que traería el catálogo se verían a corto plazo; es decir, por cada foto escaneada-digitalizada dicho documento quedaría automáticamente resguardado de manipulación alguna; la consulta entonces comenzaría a realizarse a través de las pantallas de computadoras. Otra bondad intrínseca sería la posibilidad de reproducir un documento digital.

La iniciativa fue muy bien recibida. El gobierno del estado de San Luis Potosí, a través de la entonces Secretaría de Planeación y Desarrollo (Seplade) otorgó presupuesto para contratar a una persona dedicada única y exclusivamente a desarrollar el proyecto. Al mismo tiempo se nos dotó del equipo y material necesario para comenzar. Con estas facilidades no había pretexto alguno para postergar las tareas.

Parecía que lo más difícil —conseguir recursos humanos y materiales— lo habíamos sorteado, pero estábamos equivocados y enfrentamos una fuerte oposición para disponer del material. Estoy consciente de que no es exclusivo de esta institución encontrarse con personal que se considera dueño y guardián de los documentos; sin embargo, como responsable del archivo no podía permitir que se negara sistemáticamente la consulta del valioso, rico y múltiple material a los usuarios. Pese a los obstáculos el proyecto se echó a andar, el compromiso con la sociedad potosina se había establecido.

Antes de comenzar con las fotografías decidimos digitalizar dos Libros de *Extranjerías*¹ del fondo documental del Ayuntamiento de San Luis Potosí. La razón fue que dichos libros eran consultados frecuentemente y su uso continuo comenzaba a

PÁGINA ANTERIOR
Autor no identificado
Sin título, ca. 1920, SLP.
Col. Fondo Fotográfico
del AHESLP

1858. BODAS



Recuerdo del

DE ORO. 1903.



6 de Septiembre 1903.



AMBAS PÁGINAS
 Autores no identificados
 Libros de extranjerías
 ca. 1925, SLP.
 Col. Fondo documental del
 Ayuntamiento de la ciudad
 de San Luis Potosí/AHESLP

PÁGINAS ANTERIORES
 Emilio G. Lobato
 Bodas de Oro de la familia
 López, 1903, SLP.
 Col. Revelando
 Recuerdos del Fondo
 Fotográfico del AHESLP
 Propietario: Eduardo Nales
 Martínez

presentar signos irreversibles de deterioro. Se digitalizaron en total 1 568 retratos. Conforme avanzábamos, pudimos reconocer una buena cantidad de apellidos de familias que mantienen su residencia en San Luis Potosí, especialmente en la capital. Este quehacer nos llevó a concebir los preparativos de una exposición digital con retratos previamente seleccionados de dichas familias, e invitarlas a que conocieran de cerca los registros gráficos de cuando sus ancestros llegaron al estado.

Durante la presentación los asistentes pudieron apreciar las expresiones de altivez, felicidad, orgullo, sorpresa y hasta temor e indiferencia que expresan los rostros proyectados en las imágenes, tanto de niños, jóvenes, adultos de origen francés, italiano, inglés, alemán, español, polaco, chino, japonés, estadounidense y, en menor cantidad, centro y sudamericano.²

La respuesta de la sociedad potosina el día de la inauguración rebasó nuestras expectativas: asistieron al evento más de cien personas, algo no visto en la sala y patio central del archivo desde mediados de la década de 1990. Un deseo de indagación, aunado al de posesión de una versión impresa o digital del documento

Ambos bibliotecólogos, con conocimientos para manipular cuidadosamente el valioso acervo, son conscientes de que en sus manos está la responsabilidad de que los usuarios queden complacidos por la calidad en el servicio que ofrecemos. A lo largo de este tiempo, se ha sumado una cantidad importante de colaboradores interesados en la conservación fotográfica, y en un principio Claudia Ramírez Martínez compartió desinteresadamente con nosotros su conocimiento.

Un poco más adelante se unió Ramón Portales, fotógrafo, curador, gran conocedor y amante de documentos fotográficos, quien con cariño, paciencia y conocimientos ha llevado a fijarnos nuevas metas. Portales adquirió un compromiso—muy probablemente— con el Archivo porque valoró las tareas que se han venido desarrollando.

Tras cinco años de trabajo el círculo está por cerrarse, y a la fecha tenemos contabilizadas 7 118 fotografías. Cada una cuenta con una ficha catalográfica que contiene los siguientes datos: 1) Título; 2) Autor (fotógrafo); 3) Año de publicación; 4) Detalles físicos; 5) Dimensiones; 6) Serie; 7) Temas; 8) Clasificación; 9) Número de registro (RFOT) y 10) Notas.

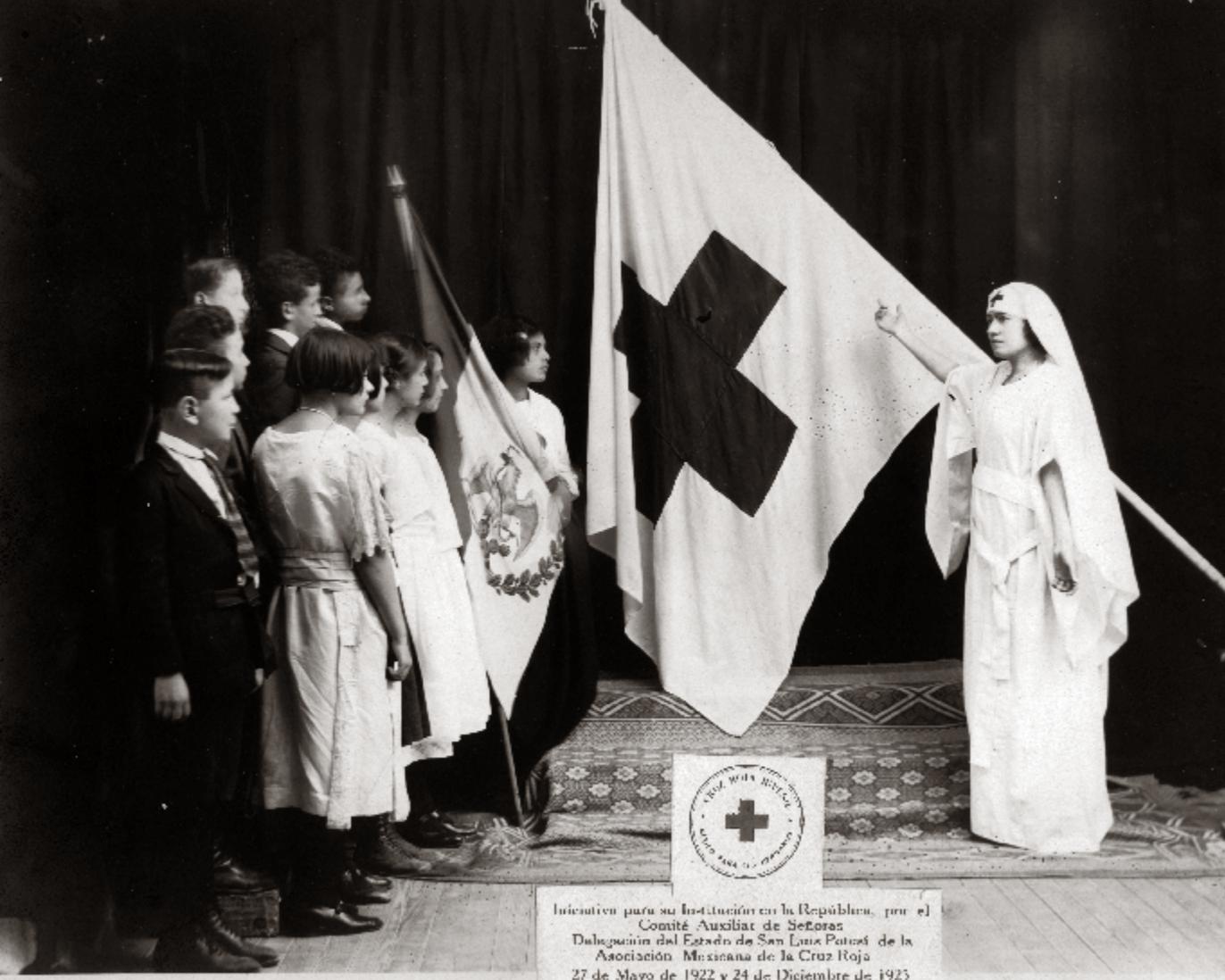
A la fecha, 90 por ciento de las fotografías impresas cuenta con ficha, mientras los negativos y diapositivas están inventariados en su totalidad.

Desde abril de 2008 el Archivo Histórico se incorporó al Sistema Nacional de Fototecas del INAH. Su ingreso a este prestigiado sistema nos abrió nuevos retos: el compromiso de mantenernos a la altura de las exigencias internacionales que implica estar incluidos en un organismo tan reconocido como el SINAFO, y concretar el proyecto de contar con nuestra propia fototeca.³ Con este catálogo se puede evitar la pérdida o extravío de las fotografías.

El soporte digital asegura su conservación y contabilidad; en la actualidad disponemos de instrumentos que nos permiten conocer la ubicación física y los datos de cada fotografía. Por ende, se reduce el riesgo de extravíos o maltratos, lo cual genera como desenlace un sentimiento de confianza en la institución que resguarda la memoria.

¿Cómo probar que la sociedad confía en la institución? En octubre de 2008 lanzamos una convocatoria —la primera que se ha hecho hasta ahora en San Luis Potosí— para el Primer Concurso Estatal de Fotografía Antigua, al que titulamos *Revelando recuerdos*. La respuesta de las potosinas y potosinos nos conmovió, pues acudieron cincuenta participantes a las casas del archivo para registrar sus fotografías y el total de piezas ascendió a 364.

Los miembros del jurado se reunieron el 23 de enero pasado. Durante dos días observaron y calificaron fotografías y ferrotipos; posteriormente deliberaron y emitieron sus votos. Tal como se dijo en la convocatoria, se otorgaron tres primeros lugares y cuatro menciones honoríficas, debido a la calidad de las piezas. Los resultados fueron publicados en tiempo y forma, la premiación se llevó a cabo el miércoles 4 de febrero de este año, y al mismo tiempo se inauguró la exposición



Indicación para su institución en la República, por el Comité Auxiliar de Señoras Delegación del Estado de San Luis Potosí de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja 27 de Mayo de 1922 y 24 de Diciembre de 1923

con una selección de piezas remitidas. El evento fue un éxito, con una concurrencia que nuevamente superó el centenar de personas. La ganadora del primer lugar, Guadalupe Torre López, donó una fotografía, en excelentes condiciones físicas de la plaza del Carmen,⁴ muestra clara de la confianza en el archivo.

El curador de la exposición tuvo extremo cuidado en colocar las piezas de tal forma que lucieran todas y cada una. Esta táctica sutil y elegante hizo que todos los concursantes, ganadores y no, fueran parte integral de la nueva etapa en la vida de la fotografía en San Luis Potosí. Durante esa misma ceremonia se hizo uso de nuestros recursos tecnológicos y se montó una galería virtual en la que podía apreciarse el resto de las imágenes —367 para ser exactos— que participaron.

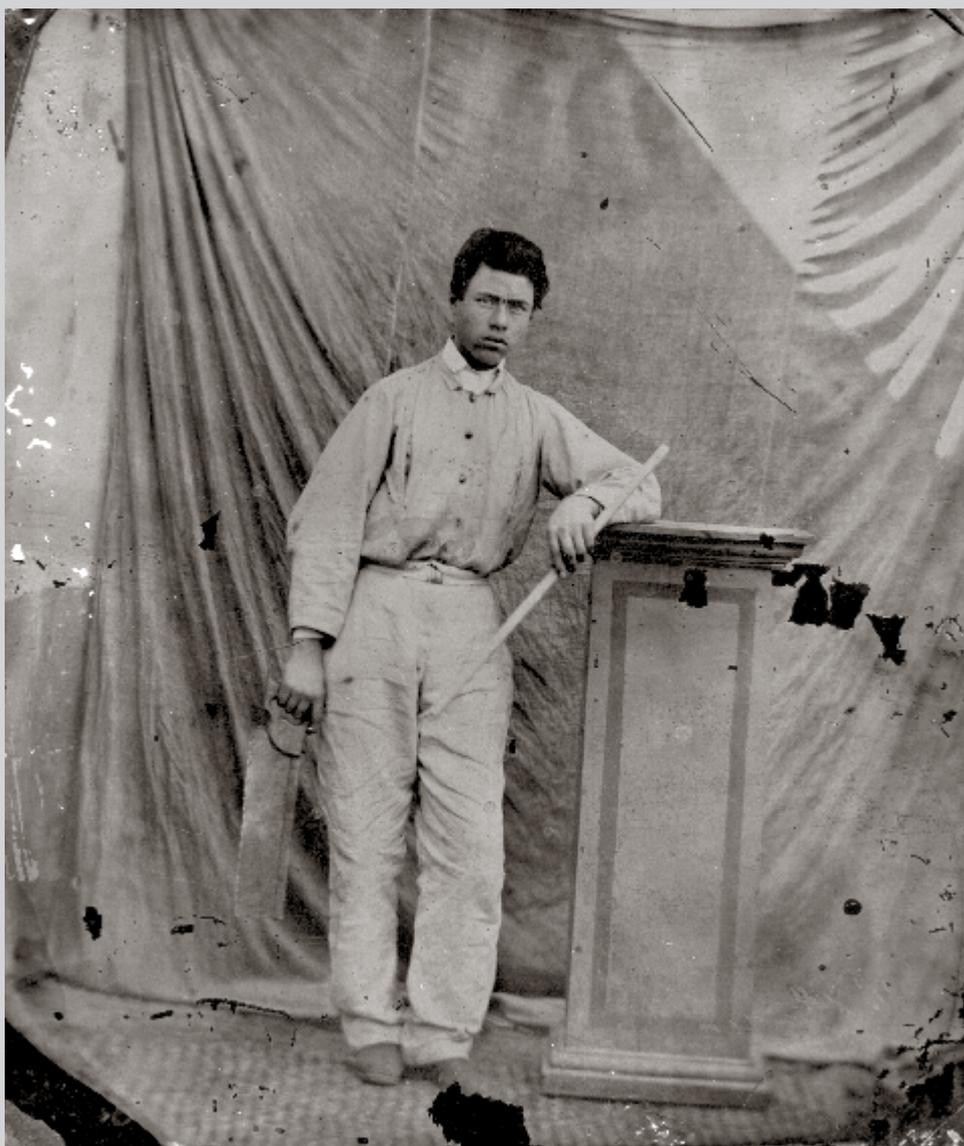
El resultado del esfuerzo colectivo es palpable. A treinta años de la creación del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, con orgullo podemos mostrarnos como una institución moderna, a la vanguardia de instituciones con características similares, y poseedora de un catálogo digital de fotografías para los potosinos, mexicanos y extranjeros del siglo XXI.

Autor no identificado
Cruz roja juvenil,
ca. 1922, SLP.
Col. Fondo Fotográfico del
AHESLP

PÁGINA 52
Méndez Hnos.
Niños ataviados
de indígenas,
ca. 1920, SLP.
Col. Revelando
Recuerdos del Fondo
Fotográfico del AHESLP
Propietario: Carlos Muñoz
Muñoz

PÁGINA 53
Autor no identificado
Sin título, s.a., SLP.
Col. Revelando
Recuerdos del Fondo
Fotográfico del AHESLP
Propietario: Juan Manuel
Espinoza Pérez





*** Directora del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.**

1 Se trata de los retratos de extranjeros, hombres, mujeres y familias que debieron registrar su ingreso al estado de San Luis Potosí, ante la oficina correspondiente del Ayuntamiento. En la portada de uno de los libros está escrito 1925, pero algunos colegas piensan que los retratos pueden ser de años anteriores, a juzgar por el tipo de vestimenta. Aún está por determinarse de qué fecha datan, y las líneas de investigación permanecen abiertas.

2 Al pie de algunos retratos se menciona la profesión, ocupación u oficio, desde ser cónsul, comerciante, inversionista y librero hasta panadero o propietario de cantina.

3 Es pertinente mencionar que la infraestructura con que cuenta el archivo tiene las condiciones ambientales apropiadas para la conservación de este tipo de acervo fotográfico, y aunque faltan algunos requerimientos establecidos por el SINAFO para tener un espacio apropiado para la fototeca, el camino está trazado.

4 El título de la foto es *Templo del Carmen*, de Juan Kaiser y hermano. Es una imagen muy interesante, porque en ella se distinguen de manera perfecta dos estructuras —llamados pozos chinos, propiedad de Fogarty y Cia.— del pozo de agua que se encontraban al frente del templo del Carmen. Asimismo, pueden apreciarse un par de jardineras frente al templo, un carruaje representativo de la época, una dama con sombrilla y vestido largo y un aguador que lleva dos botes sobre los hombros. Los datos precisos sobre cómo se les llamaba a esos pozos, así como la compañía propietaria, me los proporcionó muy amablemente el señor Arnoldo Kaiser, sobrino nieto de Juan, autor de la fotografía. También me comentó que la imagen data alrededor de 1905.